

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL CELEBRADA EL DÍA 3 DE JULIO DE 2018

Presidente

Faustino Zapico Álvarez

Convocados presentes:

- Representante del P.P.: Maximina Fernández Rodríguez
- Representante OTECAS: Juan Luis Barrera Lada
- Representante del SOMOS MIERES: Patricia García Moro
- Representante del P.S.O.E.: Norma Rebollo Iglesias
- Representante C.S.I.F: Inmaculada Lomba Monjardín
- Representante de Federación de Vecinos: Arsenio Díaz Marentes
- Representante CON.CA.PA: Desirée Fernández Peláez

Convocados ausentes

- Representante A.N.P.E.: Abel López Busto (Excusa asistencia).
- Representante de I.U.
- Representante Sindicato de Estudiantes
- Representante CC.OO.
- Representante de C.S.I
- Representante FE.TE.-UGT: Julio Perdiger González
- F.A.P.A. *Miguel Virgós* Vanesa García Castro, Lidia de la Lama Díaz y José Ignacio Pilar Álvarez
- Representante S.U.A.T.E.A: Xuan Fernández Castañón.

Secretaria:

M^a de las Mercedes Castañón Pereda

Con fecha 3 de Julio de 2018 a las 11,30 horas, en segunda convocatoria da comienzo la sesión.

Asunto nº 1: El primer asunto fue la aprobación del Acta correspondiente a la sesión anterior lo que se hace por unanimidad al no haber objeciones, ni puntualizaciones.

Asunto nº 2: Se da paso al segundo punto del orden del día, relativo a la aprobación de fechas no lectivas del calendario escolar para los centros de Primaria, Secundaria y F.P. de Mieres. Queda convenido por unanimidad que tanto para Primaria , como para Secundaria, serán no lectivos para los Centros ubicados en Turón el 14 y el 27 de Septiembre. En cuanto a Mieres, se aprueba por unanimidad el 8 de febrero y el 27 de septiembre para Primaria, en cuanto a Secundaria, serán el 27 de septiembre y el 24 de junio.

Asunto nº3.:El tercer punto de orden del día se refería a la situación del Colegio “Las Vegas”, situado en Figareo. Dado que el AMPA no está presente para exponer la situación toma la palabra el presidente del Consejo **Faustino Zapico**, señalando que según conoce, se tiene previsto cerrar un aula y dejar únicamente una parada en el transporte escolar. Toma la palabra el representante de la Agrupación Vecinal, **Arsenio Díaz**, para hacer saber su temor a que esto sea el primer paso para acabar con el cierre del colegio, y pregunta al presidente la postura al respecto del Ayuntamiento de Mieres.

Faustino Zapico responde que el AMPA está en contacto con el Ayuntamiento para ver las medidas a tomar. El Ayuntamiento de Mieres está en contra de la decisión del cierre de aulas, pero esta propuesta llega desde la Consejería de Educación. Añade que la última propuesta de esta es un apoyo educativo a media jornada, que es una solución intermedia.

Toma la palabra **José Luis Barrera**, representante de OTECAS, para decir, que en el colegio de Figareo lo que se pretende es fusionar aulas. Al respecto **Norma Rebollo**, representante de P.S.O.E. señala que si el año próximo crece el nº de alumnos/as se volverá a la situación anterior. La representante de SOMOS MIERES, **Patricia García**, dice que desconfía de esa propuesta ya que se cierra la unidad sin considerar si habrá o no mayor número de alumnos/as.

Tras ella toma la palabra **José Luis Barrera**, de OTECAS, que considera que, aunque fuera una medida con carácter provisional, la imagen del centro se vería deteriorada y por tanto descendería el nº de matriculaciones. **Maximina Fernández**, representante del P.P. considera que la concentración del alumnado no significa un deterioro en la calidad de la enseñanza ,el problema es la imagen social que representa la concentración de alumnos/as. La representante de SOMOS MIERES recalca la cuestión del transporte escolar, ya si este se elimina, se eliminan plazas de comedor, y así, poco a poco se cerrará el centro.

Asunto nº4:Se da paso al 4º punto de orden del día, referido a la situación del Colegio Concertado “La Salle” en Uxo. Este punto de orden del día se ha incluido a petición del Partido Popular y OTECAS. Toma la palabra el representante de este sindicato, **Juan Luis Barrera** para exponer la situación actual respecto a la E.S.O. en el colegio concertado “La Salle” de Uxo, consistente en la decisión, tomada por la Consejería de Educación del Principado, de cerrar la matriculación en el primer

curso de E.S.O. en ese centro, argumentando que no existe ratio suficiente para mantenerlo abierto. Al respecto considera que existe una Normativa que recoge la ratio de 21 alumnos/as y que esta se cumple solo en la capital del Concejo. La ratio en el colegio “La Salle” está en 9,75, muy lejos de los 21 señalados. Considera que siendo así, en 3 años se perderá la oferta de E.S.O. en toda la zona y solicita un pronunciamiento del Consejo Escolar Municipal al respecto. La representante del Partido Popular apoya esta solicitud, ya que considera que además de apoyar al colegio se está apoyando al pueblo de Uxo. Toma luego la palabra **Juan Luis Barrera**, para leer un comunicado al respecto que desea sea publicado y aprobado por este Consejo Escolar en contra del cierre de 1º de la E.S.O. en el Colegio “La Salle” y lee un escrito al respecto en el que incluye el cierre de la unidad en el colegio “Las Vegas”, por considerar que los dos centros sufren la misma problemática. Tras él interviene la representante del C.S.I.F, **Inmaculada Lomba**, para mostrarse a favor de esa propuesta, tanto más cuanto que ha de hacerse lo posible por favorecer la zona rural y para hacer notar que la ratio en un centro rural no puede ser la misma que en una capital de Concejo.

Interviene entonces el presidente del Consejo para expresar su disconformidad con la consideración de que el problema sea el mismo en ambos casos, ya que el colegio “Las Vegas” es público y la Salle concertado, y las enseñanzas afectadas tampoco son las mismas. La representante de sindicato C.S.I.F. señala que la enseñanza concertada suplió en su día muchas carencias, a lo que el presidente del Consejo responde que es cierto, pero que ahora no se dan las mismas, y se pregunta qué es lo que La Salle aceptó a costa del recorte. **Juan Luis Barrera**, responde que ha venido impuesto y que en la actualidad el centro hizo alegaciones, pero que estas no fueron consideradas y al centro únicamente le resta la vía del contencioso-administrativo, por lo que cree que es una imposición y no una voluntad del centro, por lo que no puede haber negociaciones la respecto. Añade que tanto la red pública, como la concertada son complementarias, y que ambas titularidades son financiadas con dinero público, si bien, según su criterio, sale perjudicada la enseñanza concertada. También argumenta que el alumnado es indiferenciado entre pública y concertada, y que siendo así considera discriminatorio no considerar los dos centros de igual modo.

Faustino Zapico responde que la enseñanza concertada dispone de dos tipos de financiación, pero que lo que tampoco desea es que se cierren aulas. De todas formas muestra su parecer respecto a la inconveniencia en el presente de la enseñanza concertada, ya que han cambiado las circunstancias que propiciaron este tipo de financiación. El representante de OTECAS insiste en que la enseñanza concertada es un hecho y no se puede eludir, al margen han de quedar cuestiones ideológicas, que por tanto considera que el Consejo Escolar debe emitir un comunicado conjunto para ambos centros, al compartir según él el mismo problema.

Toma la palabra el representante de la Agrupación Vecinal, **Arsenio Díaz** y dice que ante todo se debe apoyar la enseñanza pública, por lo que si se plantea una votación la Agrupación Vecinal lo hará en contra de un comunicado conjunto.

Vuelve a intervenir **José Luis Barrera** para señalar que no se trata de una cuestión ideológica, que la calidad de la enseñanza es buena en ambos casos y que la Ley prevé las dos titularidades.

La representante del sindicato C.S.I.F. dice que su sindicato defiende a los trabajadores, pertenezcan estos a la enseñanza pública o a la concertada, y que a las familias les ampara su derecho a elegir el tipo de enseñanza. Al respecto la

representante de CON.CA.PA. **Desirée Fernández**, considera que si se cierra 1º de E.S.O. en el colegio “La Salle” a las familias ya se les limita el derecho a elegir. Toma la palabra **Patricia García**, de SOMOS MIERES para mostrar su acuerdo con la postura mostrada por el Presidente del Consejo, y cree que la media tomada por el Colegio de Uxo es rentable a la empresa. El representante de OTECAS le responde y dice que, es posible que se confunda este caso con el ocurrido recientemente en Ciaño, pero que no se da la misma circunstancia, ya que en Uxo, se trata de una imposición de la Consejería de Educación.

Llegado este punto el presidente del Consejo Escolar, sugiere que puesto que no se aúnan posturas, lo mejor será tomar un receso de 10 minutos y realizar un manifiesto al respecto en cada caso, que luego se votará.

Transcurrido el plazo señalado se leen los dos escritos. **Juan Luis Barrera**, el referido Colegio “La Salle”, y **Faustino Zapico**, el que concierne al colegio “Las Vegas”, para pasar luego a la votación, que resulta aprobada por mayoría la primera y por unanimidad la segunda. Concluyéndose que los escritos se darán a conocer por todos los medios posibles y se dará cuenta a la Consejería de Educación del Principado.

Asunto nº5a: Se da paso entonces al 5º punto de los que componían el orden del día, correspondiente a ruegos y preguntas, siendo el primero de los abordados el recordatorio por parte del presidente del Consejo Escolar Municipal, de la propuesta de renovación de Estatutos del Consejo Escolar Municipal, pendiente desde hace tiempo, sugiriendo que durante el verano se elaboren propuestas para que en septiembre se pueda elaborar al menos un borrador, que pueda ser debatido y sometido a todas las modificaciones a las que hubiera lugar. Todos los y las presentes muestran su acuerdo al respecto.

Asunto nº5b: Inicia este punto la representante de C.S.I.F. **Inmaculada Lomba**, para felicitar al Concejal de Educación **Faustino Zapico**, por su intervención en el favorecimiento de la solución del conflicto laboral que padecían las trabajadoras de la Escuela Infantil “Les Xanes”.

Asunto nº5c: Toma la palabra **Patricia García** para preguntar si hay noticias de bajas en la Escuela Infantil “Les Xanes”, respondiendo el presidente que no tiene conocimiento de problemas al respecto.

Asunto nº5d: Interviene el representante de la Agrupación Vecinal, **Arsenio Díaz**, para preguntar por el proyecto de instaurar el servicio de comedor escolar en el colegio “Santiago Apóstol”. El presidente responde que todo va por buen camino y que se pretende iniciar este servicio durante el curso 2018/19. Toma la palabra entonces, **Patricia García** para interesarse por el servicio de “madrugadores”, a lo que el presidente responde que por el momento no puede responder de forma afirmativa.

Tras ello, y no habiendo más intervenciones, ni más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 13,15 del día 3 de Julio de 2018

Faustino Zapico Álvarez
CONCEJAL DE EDUCACION DEL AYUNTAMIENTO DE MIERES